

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**8427** Orden PJC/349/2026, de 30 de marzo, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia a don Roberto Fernández Díaz.

Interpuesto por don Roberto Fernández Díaz recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 9 de Madrid contra el apartado 1.1. Anexo I-IA, fase de oposición, de la Orden JUS/242/2022, de 24 de marzo, por la que se convocaba proceso selectivo para el acceso al cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, declarándose nulo el mismo y procediéndose a corregir nuevamente el cuestionario test y valorándose los méritos del recurrente, y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre; en el artículo 27 del Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre; y en la base 9 de la Orden por la que se convoca el proceso selectivo para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa.

Este Ministerio, ha resuelto:

Primero.

Incrementar en una plaza para el ámbito territorial de La Rioja la Orden JUS/242/2022, de 24 de marzo, por la que se convocó proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia.

Segundo.

Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa a don Roberto Fernández Díaz con DNI \*\*\*8428\*\* por el ámbito territorial de La Rioja, incluyéndole en el anexo I de la Orden JUS/1353/2023, de 27 de noviembre (BOE de 20 de diciembre de 2023) por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, acceso por promoción interna, a los aspirantes que superaron el proceso selectivo convocado por Orden JUS/242/2022, de 24 de marzo de 2022, para su integración en el correspondiente Escalafón, de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en las fases del proceso selectivo que a continuación se relacionan:

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Ámbito	Oposición	Concurso	Nota total
79 bis	***8428**	Fernández Díaz, Roberto.	La Rioja.	61	55	116

Tercero.

Reconocer al interesado los efectos administrativos y económicos correspondientes desde el día siguiente a la fecha en que los demás aspirantes fueron nombrados por Orden JUS/1353/2023, de 27 de noviembre.

Lo dispuesto en el párrafo anterior se entiende sin perjuicio de las competencias asumidas en materia de personal al servicio de la Administración de Justicia por la Comunidad Autónoma de La Rioja, en virtud de lo establecido por su Estatuto de Autonomía y, en desarrollo del mismo, por el Real Decreto 1800/2010, de 30 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado en esta materia. Esta normativa vincula a dicha Comunidad Autónoma a la ejecución de la sentencia en cuanto a los efectos económicos reconocidos por esta orden.

Cuarto.

Contra la presente orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes o bien recurso contencioso-administrativo ante las secciones de lo contencioso-administrativo del Tribunal Central de Instancia, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de marzo de 2026.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Secretaria General para la Innovación y la Calidad del Servicio Público, Sofía Puente Santiago.